



26/02/2016



Informe de Gestión Anual 2015



Contenido

1) AVANCE PRESUPUESTAL (PRELIMINAR)

- **Presupuesto Autorizado 2015**
- **Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-septiembre 2015**
 - **Ingresos**
 - Ingresos propios
 - Aportaciones del GDF
 - **Egresos**
 - Presupuesto por capítulo de gasto
 - Presupuesto en programas sustantivos
 - Variación de egresos por capítulo
 - Erogaciones del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”
- **Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables**
- **Recuperación de Cartera**

2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

- **Avance global de metas**
 - **Programa de Vivienda en Conjunto**
 - Obra terminada
 - Obra en proceso
 - Ayudas de renta
 - Sustentabilidad
 - Entrega de vivienda
 - Avance de nuevos proyectos (primeras piedras)
 - **Programa de Mejoramiento de Vivienda**
 - Acciones de mejoramiento por delegación
 - Unidades Territoriales atendidas
- **Atención a familias que habitan en riesgo**
 - **Identificación de zonas de riesgo por delegación**
 - **Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico**
 - Ayudas de renta
 - **Mitigación de Riesgos en viviendas**
 - **Riesgo estructural**

3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

- Predios expropiados
- Predios adquiridos
- Predios desincorporados
- Predios SERVIMET
- Suelo Bando Dos

4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES

a) INVI 2007-2015

b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

- Condominio Familiar
- Condominio Popular

7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

- Compra de cartera
- Renta con opción a compra
- Atención a pueblos y comunidades indígenas

8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

- Indicadores de gestión
- Modernización Administrativa
- Transparencia y acceso a la información pública
- Oficialía de Partes
- Atención a órganos fiscalizadores
- Auditorías practicadas y seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

En cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en los Programas Operativo Anual, y Programa de Trabajo 2015, y para dar cumplimiento al Eje estratégico 4 del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, durante el 2015 los esfuerzos institucionales fueron encaminados principalmente a atender a familias de bajos recursos económicos o que viven en una situación vulnerable o de riesgo, mediante el otorgamiento de créditos de interés social para vivienda nueva o para mejorar su casa.

Así también nos hemos preocupado por fortalecer los procesos de información que contribuyen a la toma de decisiones, a transparentar nuestro actuar con estricto apego a las leyes vigentes, al monitoreo y evaluación de la operación de los programas, a la armonización de la asignación de recursos, a la modernización tecnológica, a mejorar los procedimientos actuales para certificarlos bajo normas Internacionales ISO, así como al seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a las observaciones determinadas por las Contralorías General e Interna.

1) AVANCE PRESUPUESTAL (PRELIMINAR)

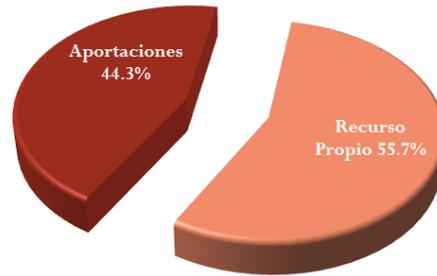
En 2015 el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, atento a los propósitos de diseñar, establecer, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, en especial los enfocados a la atención prioritaria a grupos de escasos recursos económicos, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda, continúa con la operación de sus programas o a través de los Programas Sustantivos y de Apoyo.

En el marco de estos objetivos, el Instituto instrumenta una política financiera consistente en lograr que un ejercicio equitativo de los recursos financieros para atender la demanda de vivienda procurando la adecuada articulación de los sectores público, privado y social, a fin de lograr una mayor cobertura.

En este sentido, a continuación se da cuenta del ejercicio de recursos durante el periodo enero-diciembre (preliminar) de 2015.

Presupuesto autorizado 2015

Para el Ejercicio 2015 el presupuesto Autorizado al Instituto de Vivienda, asciende a \$2,697,843,028.00 distribuidos en Recursos Propios y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal como se ilustra en la siguiente gráfica:



Con relación al Presupuesto Original de 2014, que ascendió a \$2,555,941,070.00, los recursos autorizados para el presente ejercicio representan un incremento nominal de \$141,901,958.00¹, equivalente al 5.6% anual; en términos reales, ese incremento fue del orden de 1.52%².

El Presupuesto autorizado a los Programas Sociales Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, es de \$2,256,720,274.00 cantidad que representa el 84% del total autorizado al Instituto, distribuido de la siguiente manera:

Total Autorizado a Programas Sustantivos	2,256,720,274.00
Programa de Mejoramiento de Vivienda	971,245,807.00
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	49,855,148.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	921,390,659.00
Programa de Vivienda en Conjunto	1,285,474,467.00
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	269,631,738.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	1,015,842,729.00

Finalmente, es pertinente señalar que al cierre del periodo preliminar que se informa, el Presupuesto Modificado registra una variación del 17.88% más con relación al Original.

¹ Incluye recursos adicionales etiquetados por la ALDF con destino de gasto 70.

²La variación real del presupuesto autorizado excluye el efecto de la inflación, que al cierre de 2014 fue del orden de 4.08%

Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-diciembre 2015 (Preliminar)

Ingresos

En el periodo enero-diciembre (preliminar) del presente Ejercicio, se han obtenido ingresos por \$2,939,692,627.03 con la siguiente distribución:

Concepto	Original (Anual)	Recaudado al periodo	% de avance en la recaudación al periodo
Ingresos propios	1,194,698,085.00	954,067,809.03	80%
Recuperación de cartera	1,132,966,561.00	888,314,665.66	78%
Ingresos diversos	61,731,524.00	65,753,143.37	107%
Aportaciones GDF	1,503,144,943.00	1,985,624,863.00	132%
Corrientes		441,500,000.00	29%
Capital	1,503,144,943.00	1,544,124,863.00	103%
Total	2,697,843,028.00	2,939,692,672.03	109%

Ingresos Propios

El importe recaudado por Venta de Servicios representa el 78% de avance al periodo, corresponde a la recuperación de la cartera por créditos que otorga el INVI, así como los extintos fideicomisos (FICAPRO y FIVIDESU).

Los Ingresos Diversos captados por Gastos de operación, intereses bancarios, recuperaciones, aportaciones de beneficiarios del ROC, depósitos del Tribunal Superior, Captralir y otros ingresos representan el 7% más de avance al periodo.

Aportaciones del GDF:

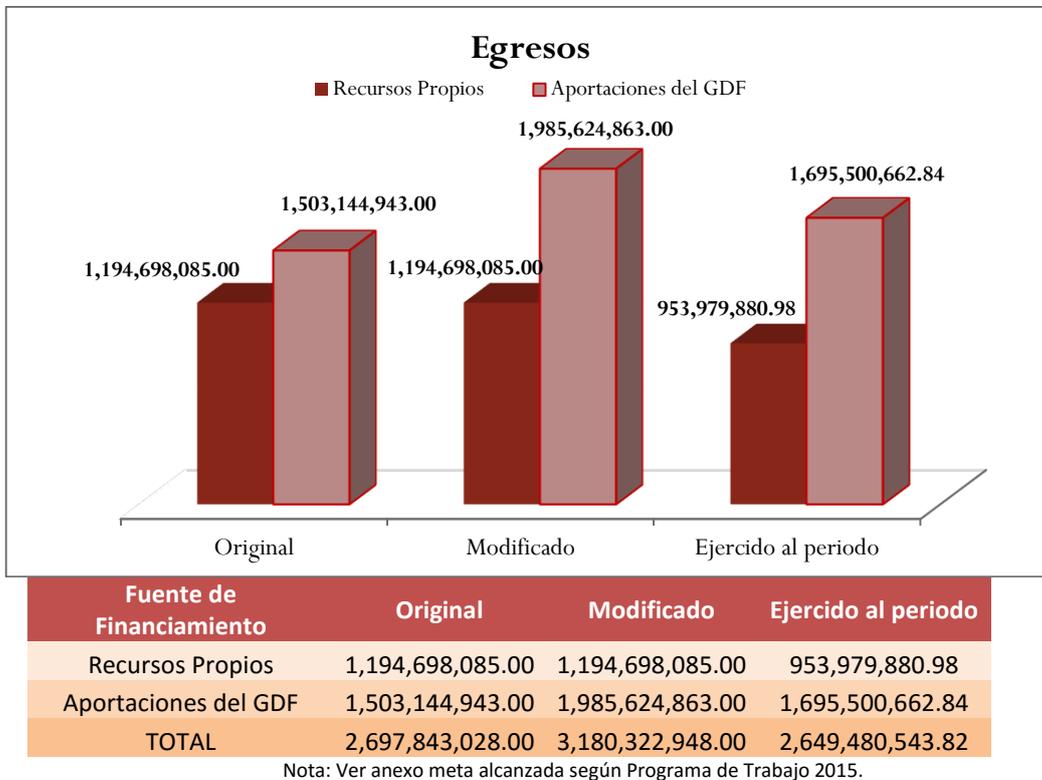
Por su parte, las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal destinadas al Gasto de Capital, presentan el 32% más de avance en la recaudación de los recursos destinados para el otorgamiento de los créditos en los programas sustantivos a cargo de este Instituto.

De acuerdo a los datos reportados a la Secretaría de Finanzas, al cierre del periodo enero-diciembre (preliminar) se ha logrado captar el 9% más de los recursos originalmente programados.

Egresos

El presupuesto de egresos 2015 autorizado para el Instituto de Vivienda es de \$2,697'843,028.00 y comprende dos fuentes de financiamiento, "Recursos Propios" y "Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal". Al cierre del periodo Enero-Diciembre Preliminar, existe variación del 17.88% entre el presupuesto original y el modificado, debido a lo siguiente:

Se reasignaron los recursos autorizados de origen con DG 70 dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda para transferirlos al otorgamiento de ayudas de beneficio social en el Programa de Vivienda en Conjunto; se adicionaron recursos para el pago de la indemnización constitucional por la expropiación del inmueble ubicado en la calle de Manzaneros Número 25, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, a efecto de colaborar con los fines del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México; así como para la adquisición de predios en el programa de Vivienda en Conjunto bajo el esquema de ayudas de beneficio social, derivado de la instrucción del Jefe de Gobierno de implementar un Programa Emergente para el retiro de campamentos de damnificados por el sismo de 1985, para dar atención a la demanda de vivienda y por último la adquisición de suelo y la construcción de vivienda nueva, con cargo a ayudas de beneficio social.



Presupuesto por capítulo de gasto

El detalle del presupuesto original autorizado, modificado, ejercido y su avance preliminar se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance de Ejercido al periodo
1000 Servicios personales	200,784,102.00	212,549,382.79	183,314,293.72	86%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	9,497,174.93	6,661,159.94	70%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	95,585,146.80	75,099,001.26	79%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	761,169,886.00	509,099,819.70	67%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	71,640,068.00	66,463,655.93	93%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	2,029,881,289.48	1,808,842,613.27	89%
TOTAL	2,697,843,028.00	3,180,322,948.00	2,649,480,543.82	83%

Al cierre del periodo enero-diciembre (preliminar), se han ejercido recursos por \$2,649,480,543.82 distribuidos en todos los capítulos de gasto que conforman la estructura programático-presupuestal del Instituto. Este importe representa el 83% con respecto al presupuesto modificado.

Presupuesto por programas sustantivos

Programa	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance del Ejercido al periodo
Mejoramiento de Vivienda	1,003,245,807.00	941,923,954.48	791,741,667.44	84%
Vivienda en Conjunto	1,382,474,467.00	1,917,954,387.00	1,591,990,643.46	83%
TOTAL	2,385,720,274.00	2,859,878,341.48	2,383,732,310.90	83%

El presupuesto ejercido en los dos programas sustantivos del Instituto es de \$2,383,732,310.90, que representa el 83% de su presupuesto modificado al cierre del periodo preliminar.

De lo anterior, es importante mencionar que mediante oficio N° Oficio N° ALDF/SCG/AMR/204/15 de fecha 25 de agosto de 2015, emitido por la Secretaría de la Comisión de Gobierno dependiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, signado a este Instituto de Vivienda y mediante Afectación Presupuestaria Compensada A 03 PD IV 11266 de fecha 08 de septiembre del presente, autorizada por la Subsecretaría de Egresos, se llevó a cabo la reclasificación de los recursos asignados con DG 70, por un importe de \$116,000,000.00.

Variación de egresos por capítulo

La variación entre lo modificado y ejercido en los capítulos 1000 al 5000 y 7000 se detalla en el siguiente cuadro:

Capítulo	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/Programado
1000 Servicios Personales	200,784,102.00	212,549,382.79	212,549,382.79	183,314,293.72	86%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	9,497,174.93	9,497,174.93	6,661,159.94	70%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	95,585,146.80	95,585,146.80	75,099,001.26	79%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	761,169,886.00	761,169,886.00	509,099,819.70	67%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	71,640,068.00	71,640,068.00	66,463,655.93	93%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	2,029,881,289.48	2,029,881,289.48	1,808,842,613.27	89%
TOTAL	2,697,843,028.00	3,180,322,948.00	3,180,322,948.00	2,649,480,543.82	83%

Capítulo 1000 (Servicios Personales)

Los Servicios Personales presentan un ejercicio de \$183,314,293.72, es decir, un 86% del presupuesto programado al periodo. La variación se debe al pendiente de pago de las aportaciones obrero-patronales como son: I.M.S.S., INFONAVIT, SAR, las cuales se pagan al mes vencido, por lo que estos se encuentran dentro del pasivo circulante.

Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)

El ejercicio de \$6,661,159.94, en este capítulo de gasto representa 70%, del presupuesto programado. La variación se debe algunos conceptos de pago como son: Papelería, combustibles, alimentos y utensilios, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, mismos que se encuentran dentro del pasivo circulante.

Capítulo 3000 (Servicios Generales)

En el rubro de los Servicios Generales se ejercieron recursos por \$75,099,001.26, lo que representa 79% del presupuesto programado. La variación se debe a algunos concepto de pago como son: Energía eléctrica, servicios legales, consultoría, fotocopiado e impresión, vigilancia, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, servicio de limpieza y otros impuestos derivados de una relación laboral, mismos que se encuentran dentro del pasivo circulante.

Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas)

El ejercicio de este capítulo de gasto asciende a \$509,099,819.70, equivalente al 67% de su presupuesto programado. La variación se debe a que el área ejecutora del gasto se encuentra en proceso de la integración y posterior presentación de los beneficiarios que se hagan acreedores al pago de ayudas de beneficio social, mismos que se encuentran del pasivo circulante.

Capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)

El ejercicio de \$66,463,655.93, en este capítulo de gasto representa 93%, del presupuesto programado. La variación se debe a que no se presentó la facturación correspondiente para la adquisición de equipo de cómputo y software. Por otro lado, parte de los recursos etiquetados con Destino de Gasto 70 de la partida 5812 se ejercieron al con posterioridad al cierre del período que se reporta por lo que se verán reflejados en el pasivo circulante.

Capítulo 7000 (Inversiones Financieras y otras provisiones)

Finalmente, el ejercicio de \$1,808,842,613.27 en “Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas”, representa el 89% del presupuesto programado. Los expedientes se encuentran en proceso de integración para poder llevar a cabo la erogación de los recursos destinados a la reubicación de las familias asentadas en campamentos y los recursos asignados a este Instituto con destino de gasto 70, motivo por el cual estos recursos se contemplan dentro del pasivo circulante.

Erogaciones del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”

Mediante acuerdos INVI84EXT2648A e INVI84EXT2648B, el H. Consejo Directivo, con fundamento en el Artículo 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, autorizó el ejercicio de \$319'666,886.00 aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con cargo al presupuesto de egresos 2015 para otorgar apoyos, donativos y ayudas de beneficio social, aportaciones por la participación en el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI), y apoyo de rentas a las familias que habitan en zonas de alto riesgo estructural e hidrometeorológico. Adicionalmente, mediante acuerdos INVI87EXT2743, INVI87EXT2742, INVI88EXT2745, INVI89EXT2793 se incrementaron los recursos fiscales autorizados por la Secretaría de Finanzas, para ser utilizados en el financiamiento no recuperable por capacidad de pago en los Programas del Instituto.

En el período enero-diciembre (preliminar) se han erogado recursos con cargo al Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), para los Programas de

Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, asimismo se han cubierto las aportaciones correspondientes al CONOREVI como a continuación se detalla:

Concepto	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/Programado
Mejoramiento de Vivienda	49,855,148.00	49,855,148.00	49,855,148.00	49,849,840.00	99.99%
Vivienda en Conjunto	269,631,738.00	711,131,738.00	711,131,738.00	459,066,979.70	65%
CONOREVI	180,000.00	183,000.00	183,000.00	183,000.00	100%
Total	319,666,886.00	761,169,886.00	761,169,886.00	509,099,819.70	67%

Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables

Referente a los trabajos de conciliación de saldos de cartera crediticia INVI-FIDERE respecto del universo de 296 predios del Programa de Vivienda en Conjunto se mantienen los siguientes avances: 198 predios entregados de primera etapa: (195 conciliados y 3 en proceso de conciliación con un total de 1,970 acciones); 98 predios entregados de la segunda etapa (92 predios conciliados de los cuales 86 han sido entregados a la Subdirección de Contabilidad y 6 predios más en proceso de conciliación).

Lo anterior, debido a diversos problemas sociales que existen con las organizaciones que representan a los 3 predios pendientes de conciliar: 1ra etapa con 600 acciones de Sabadell No. 50 y Bellavista 75; 1,020 acciones de Prolongación la Gitana y 350 acciones de Azúcar y Centeno. No se ha tenido avance en estos predios debido a los diversos problemas sociales que existen con las organizaciones, sin embargo esperamos que se encuentren soluciones con las mismas, y así lograr terminar la revisión.

La incorporación de créditos nuevos otorgados al sistema de recuperación a diciembre de 2015, por programa fue:

- Mejoramiento de Vivienda: 6,890 acciones
- Vivienda en Conjunto: 2,225 acciones.

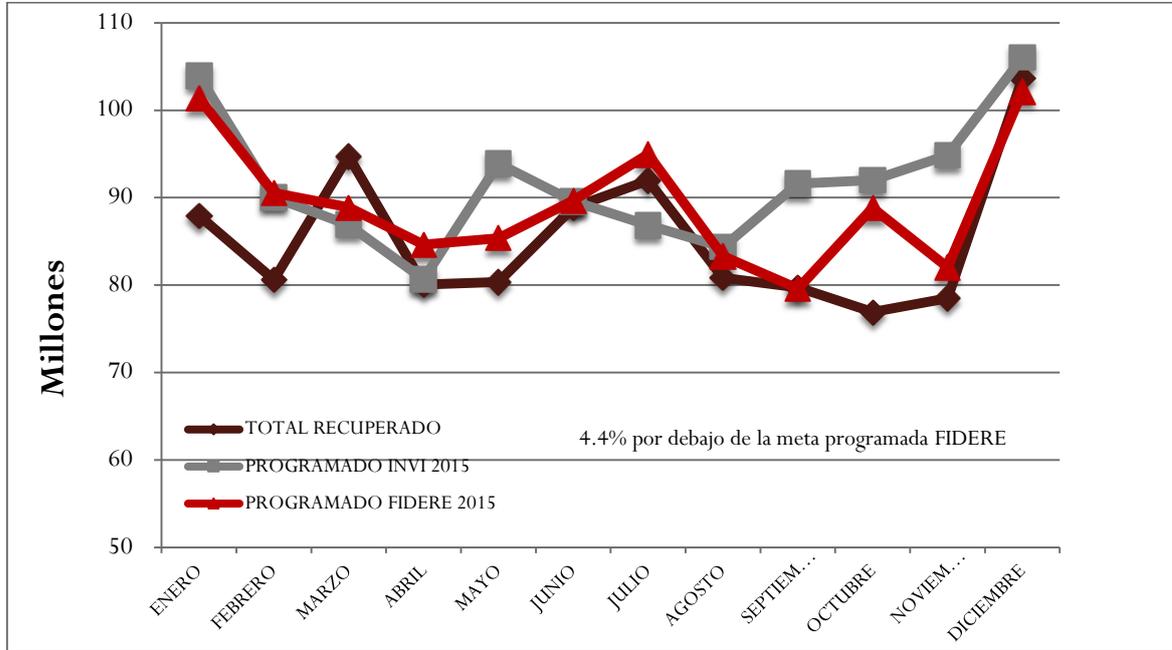
Por lo que respecta a los estados financieros y registros contables se tiene el siguiente estatus:

Periodo	Registros Contables	Estados Financieros
Agosto-Septiembre	Concluido	Concluido
Octubre-Noviembre	Concluido	Concluido
Diciembre	En proceso	En proceso

Nota: Ver anexo estados financieros.

Recuperación de cartera

Durante el periodo reportado se recuperaron \$1,024,186,836.46 , que representan 93.04% de la meta programada por el INVI, que fue de \$1,100,777,009.00.



Nota: Datos estimados (C/comisión FIDERE III)

RECUPERADO 2015	PROGRAMADO INVI 2015	PROGRAMADO FIDERE 2015	RECUPERADO VS PROG. FIDERE
1,024,186,836.46	1,100,777,009.00	1,071,305,380.00	-47,118,543.54

Al 31 de diciembre, el monto total de la cartera por programa mostró el siguiente comportamiento:

PROGRAMA	MONTO	ACREDITADOS
Mejoramiento de Vivienda	\$6,236,044,362.57	103,666
Vivienda en Conjunto	\$9,705,591,497.07	47,271
FIVIDESU	\$575,348,686.88	6,096
FICAPRO	\$79,962,161.05	920
TOTAL	\$16,596,946,707.57	157,953

2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Avance global de metas

Durante el ejercicio 2015, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal generó 19,131 acciones de vivienda en sus dos principales programas: Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda.

Las acciones realizadas se reflejan en:

- Otorgamiento de créditos para vivienda nueva con características sustentables.
- Mejoramientos de vivienda también con esquemas de sustentabilidad.
- Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.

La operación de estos programas conlleva a:

- La generación de nuevos proyectos.
- Creación de empleos.
- Modernización Administrativa.

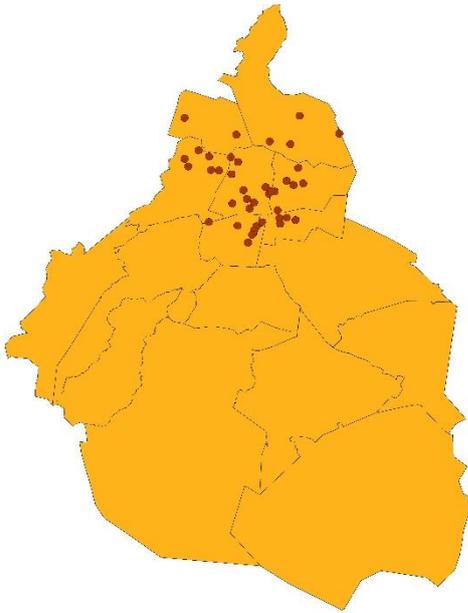
PROGRAMA	ACCIONES 2015
Vivienda en Conjunto	Realizado a Diciembre
Créditos contratados	2,952
Ayudas de renta	2,003
Viviendas con sustentabilidad	1,722
Subtotal	6,677
Mejoramiento de Vivienda	
Créditos autorizados mejoramientos	5,487
Créditos autorizados vivienda progresiva	4,478
Subsidios autorizados para sustentabilidad	2,489
Subtotal	12,454
TOTAL ACCIONES	19,131

Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

Programa de Vivienda en Conjunto

Obra terminada

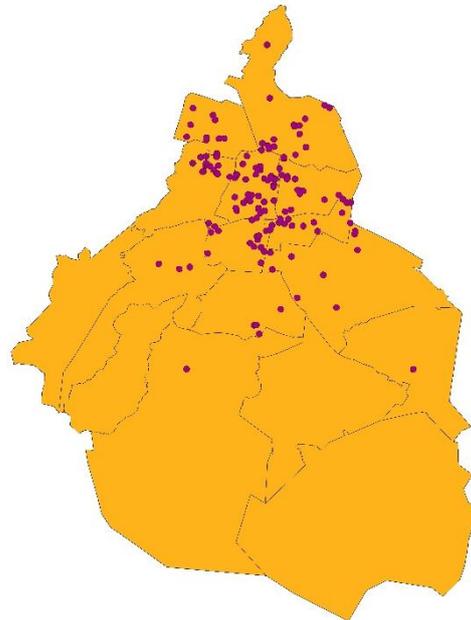
Durante 2015 se terminaron 1,722 viviendas (incluye 28 locales comerciales) ubicadas en 41 predios divididos en dos programas: 23 del programa normal y 18 en alto riesgo, con lo que se benefició a 6,776 habitantes.



Se ha dado prioridad en la atención de aquellos inmuebles que por sus condiciones estructurales, atentan contra la integridad física de sus habitantes. Del universo de obras terminadas a la fecha, se atendió la sustitución de 462 viviendas en riesgo estructural.

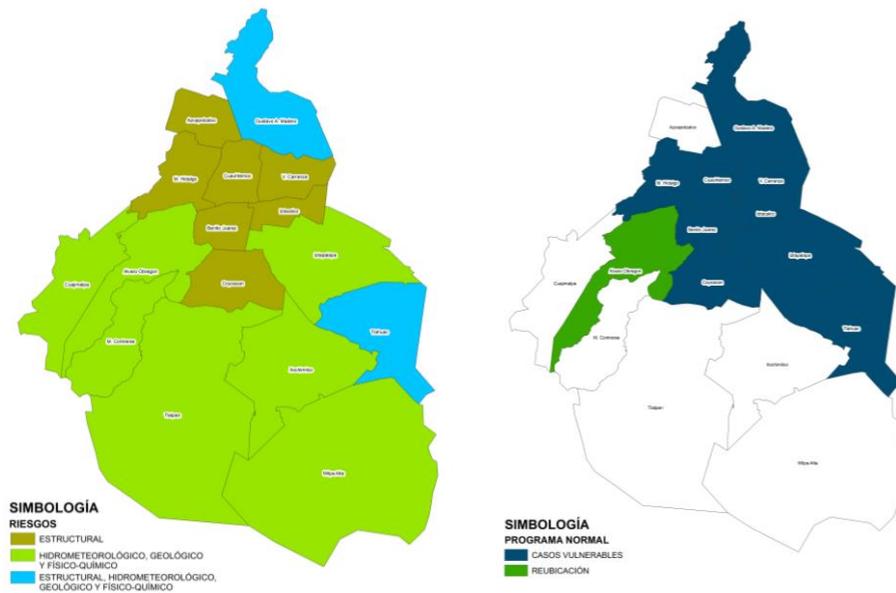
Obra en proceso

Para el inicio de 2016 se está aplicando financiamiento para la edificación de 5,172 acciones ubicadas en 95 predios de 11 delegaciones de la capital; 2,470 de estas acciones, que beneficiarán a 9,880 habitantes presentan un alto grado de avance de obra, por lo que se proyecta su pronta conclusión. Bajo el Programa de Vivienda en Conjunto, se impulsa también la participación de sectores organizados de la población inmersos en la tarea de la producción social de vivienda, aplicando el financiamiento a través de la autoadministración, por lo que se tiene proyectado para el 2016 la edificación de 1,061 acciones de viviendas dentro de este esquema.



Ayudas de Renta

Se otorgaron 2,003 ayudas para renta a familias que habitaban en zonas de riesgo hidrometeorológico, geológico y estructural, mismas que serán apoyadas hasta encontrarles una solución habitacional (mitigación o vivienda nueva), lo que representó una erogación de 35.3 mdp, distribuidos de la siguiente forma:



Origen	Beneficiarios	Monto (mdp)
Riesgo		
Hidrometeorológico Geológico y Físico-químico	280	6.0
Riesgo		
Estructural (expropiados)	1,051	15.5
Reubicación por obra vial Eje 5 Poniente	91	2.8
Casos vulnerables	581	11.0
Total	2,003	35.3

Sustentabilidad

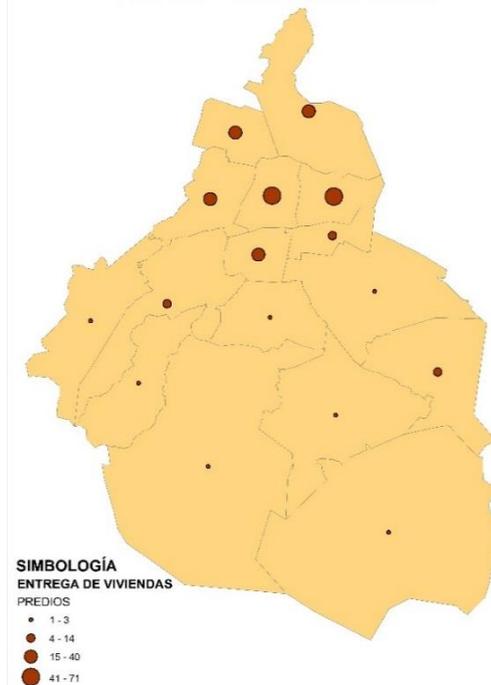
En materia de sustentabilidad, las 1,722 viviendas terminadas presentan diseños e instalación de equipos y mecanismos que permiten la reducción de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía en 1,560 Wh/día, y ahorro de agua en un 41.2% mediante la instalación de accesorios como son:

- WC con sistema dúo
- Llaves y regaderas economizadoras de agua
- Calentadores solares
- Focos ahorradores de electricidad
- Botes separadores de basura (utilización de comportereros)

Con lo anterior no sólo se cumple lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal en el ámbito de sustentabilidad, si no que permitirá que las 6,888 familias beneficiadas obtengan ahorros en su economía familiar.

Entrega de vivienda

Durante 2015 se hizo entrega de **2,340** viviendas al mismo número de familias en 152 predios, con lo que se benefició a 9,360 habitantes de esta ciudad.



Entrega de Vivienda 2015
Henry Ford No. 338-340



La Viga No. 13



Meyerbeer No. 40



Bertha No.172



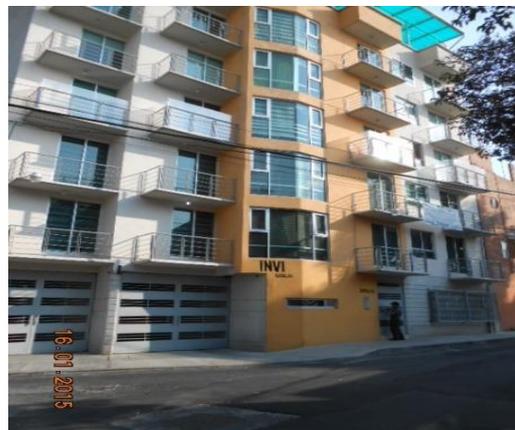
Lago Gascasónica No. 189



Av. Centenario No. 3008



Pachuquilla No. 60-BIS



Del total de familias beneficiadas, 87% corresponde a grupos vulnerables de atención prioritaria, en los cuales se encuentran madres solteras, jefas de hogar, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Avance de nuevos proyectos (primeras piedras)

Para dar continuidad a la generación de vivienda en beneficio de los habitantes más desprotegidos de la ciudad, la actual administración invierte 244 MDP en dos proyectos:

- ✓ El proyecto ubicado en Manuela Sáenz No. 78 en la delegación Coyoacán, que beneficiará a 1,600 capitalinos. Al periodo que se reporta, la primera etapa de este proyecto, correspondiente a 165 acciones de vivienda, presenta un avance de obra del 81.81%.

Manuela Sáenz No. 78



Fuerza Aérea Mexicana No. 316

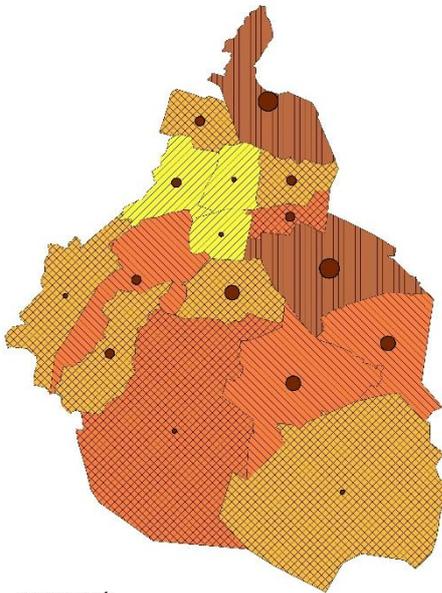


- ✓ El segundo proyecto ubicado en Fuerza Aérea No. 316, en la delegación Venustiano Carranza, que beneficiará a más de 900 capitalinos, presenta un avance de obra del 65.10%.

Asimismo, el Comité de Financiamiento aprobó las siguientes modalidades de crédito para el Programa de Vivienda en Conjunto:

LÍNEA DE CRÉDITOS	APROBACIONES	ACCIONES	CRÉDITO	AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL
VIVIENDA NUEVA TERMINADA	266	15,482	3,819,622,555.96	1,130,374,445.91
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	17	309	188,167,142.47	52,747,888.01
ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	13	105	45,033,282.02	19,992,360.32
SUMA	296	15,896	\$4,052,822,980.46	\$1,203,114,694.23

Programa de Mejoramiento de Vivienda



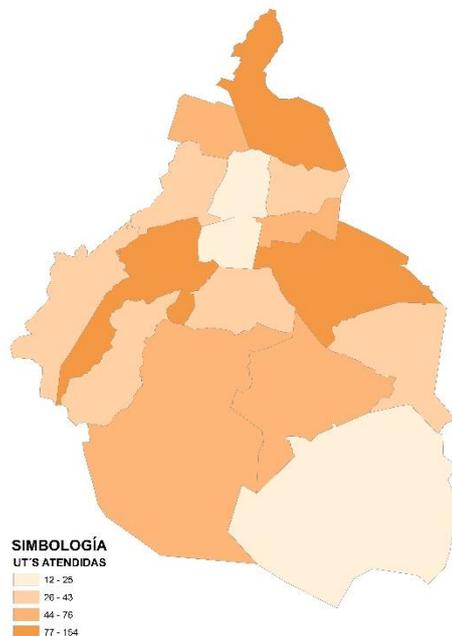
SIMBOLOGÍA
Acciones totales

Vivienda Nueva Progresiva	Mejoramiento de Vivienda	Sustentabilidad
21 - 70	23 - 76	6 - 15
71 - 133	77 - 158	16 - 26
134 - 216	159 - 242	27 - 80
217 - 703	243 - 944	61 - 180

Por lo que respecta al **Programa de Mejoramiento de Vivienda**, se autorizaron **12,454** acciones de vivienda, distribuidas de la siguiente forma: **5,487** financiamientos autorizados para mejoramiento y ampliación de vivienda; **4,478** para vivienda nueva progresiva y **2,489** subsidios para sustentabilidad. Estas acciones han permitido beneficiar a **49,816** habitantes de la ciudad.

De las 12,454 acciones de este programa, 8,259 beneficiaron a mujeres, de las cuales, 1,082 son madres solteras; y 2,022 beneficiaron a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, del total de beneficiarios, 10,942 perciben ingresos de hasta a 5 veces salarios mínimos diarios. Las acciones se distribuyeron en 1,026 unidades territoriales que presentan algún grado de marginalidad.



SIMBOLOGÍA
UT'S ATENDIDAS

12 - 25
26 - 43
44 - 76
77 - 154

Durante 2015 se realizaron eventos para la entrega de créditos del Programa de Mejoramiento de Vivienda.

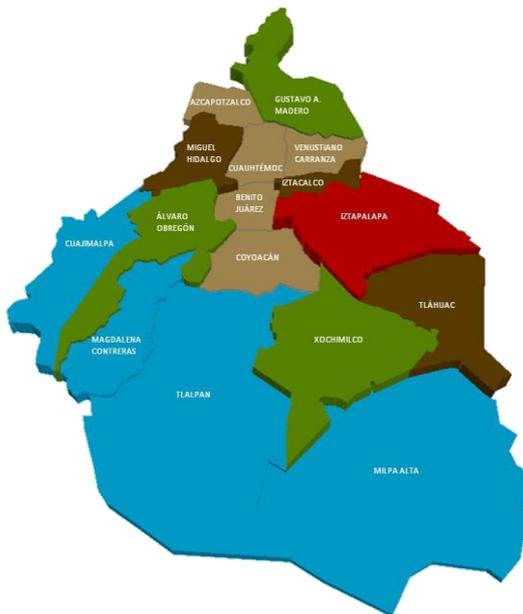
- El 4 de marzo se efectuó la entrega de 2,124 créditos.
- El 16 de julio se hizo entrega de 3,516 créditos.
- El 7 de octubre se entregaron 1,849 créditos.

Las ceremonias de entrega se efectuaron en la explanada de la delegación Venustiano Carranza.

Entrega de créditos de Mejoramiento de Vivienda



Atención a familias que habitan en riesgo



La “Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo” es la respuesta del Instituto para fortalecer la política de prevención de riesgos ante fenómenos naturales del Gobierno de la Ciudad, que privilegie la salvaguarda de la integridad física de las familias que habitan bajo la amenaza de un evento de este tipo, y la acción institucional que atiende la meta de diseñar esquemas adecuados para la atención de este grupo de población, previsto en el Eje de Habitabilidad y Servicios del Programa General de Desarrollo 2013-2018. Dicha Estrategia se concibe como parte de una coordinación inter-institucional, que articula esfuerzos y recursos de diversas dependencias del gobierno central, así como de los gobiernos delegacionales.

Como resultado de esta labor en el periodo reportado se ofreció atención a 3,070 familias: 11 familias que evacuaron la vivienda que habitaban y se incorporaron a las 514 familias que ya habían sido atendidas, sumando un total de 525 familias que evacuaron su vivienda de

manera definitiva o de manera temporal (si éstas requieren obras de mitigación), por encontrarse en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico o Físico-Químico y 166 familias que habitaban en riesgo estructural y desocuparon inmuebles que conforman el universo inmobiliario del INVI, los cuales fueron expropiados por la condición de alto riesgo estructural. Sumando un total de 2,545 familias atendidas a la fecha.

Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico

Ayudas de renta

De enero a septiembre de 2015, se solicitó el pago de apoyo de renta para 280 familias que concluyeron la validación instruida por el Director General de este Instituto, lo que representó una erogación acumulada en el periodo de 6 mdp., a diciembre 260 familias continuaron activas: 54 son por riesgo hidrometeorológico, 111 por riesgo geológico y 95 por riesgo Físico-Químico.

Reubicaciones preventivas

Delegación	Tipo de Riesgo y Descripción
Iztapalapa	<p>Riesgo Geológico Para atender a 33 familias de la Unidad Plaza Estrella 1 afectadas por riesgo geológico y también a 3 familias más de la colonia Palmitas (evacuadas por riesgo hidrometeorológico), se elaboró junto con los beneficiarios el anteproyecto que combina vivienda unifamiliar y plurifamiliar. En la primera mitad del mes de diciembre de 2011 concluyó el estudio de mecánica de suelo; en el mismo mes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "Declaratoria de Utilidad Pública" que permitirá a la Consejería Jurídica concluir el proceso de expropiación del inmueble a favor del INVI. Actualmente se otorga apoyo de renta a una familia de la Unidad Plaza Estrella y a las tres familias de la Colonia Palmitas.</p> <p>Riesgo Físico-Químico Conforme al compromiso del Gobierno del Distrito Federal para el reordenamiento urbano del predio "Degollado" y derivado del conato de incendio registrado en septiembre de 2007 que cobró la vida de un joven, se realizaron acciones a fin de liberar la vialidad principal conforme a la traza urbana de dicho predio ocupada por 83 viviendas precarias. En septiembre de 2011, el mismo número de familias se incorporaron a la Estrategia de atención a familias que habitan en riesgo para recibir un crédito para vivienda. Entre agosto de 2013 y octubre de 2014, el Director General del INVI autorizó el pago de apoyo de renta a favor de 82 familias que desocuparon las viviendas sobre la vialidad, lo que se acreditó con las actas de evacuación expedidas por la Delegación. Las familias continuarán recibiendo dicho apoyo hasta la solución habitacional.</p>
Magdalena Contreras	<p>Riesgo Hidrometeorológico Derivado del deslave de ladera ocurrido en junio del 2012 en el sitio denominado Paraje Tierra Colorada, 10 familias asentadas de manera irregular que perdieron su vivienda, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta desde el mes de octubre de 2014, en tanto se define la solución habitacional.</p>
Tláhuac	<p>Riesgo Geológico El Gobierno del Distrito Federal declaró en "alto riesgo inminente" a la Unidad Habitacional Nueva Tenochtitlán ubicada en Av. Tláhuac No. 6785, colonia Las Puertas de San Francisco Tlaltemco, por encontrarse en alto riesgo geológico. En octubre de 2009, 56 familias evacuaron igual número de viviendas y desde entonces reciben apoyo de renta. En junio de 2015 una familia más se incorporó a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, sumando un total de 57 familias atendidas. El INVI y la Subsecretaría de Gobierno mantienen reuniones periódicas con los vecinos incorporados como beneficiarios a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, derivado de las cuales, los vecinos presentarán propuesta de suelo para desarrollar la solución habitacional. En este periodo 4 familias recibieron solución habitacional, por lo que de las 57 familias continúan en espera 53.</p>
Milpa Alta	<p>Riesgo Geológico Un asentamiento súbito del suelo en el Pueblo de San Antonio Tecómitl provocó en noviembre de 2009, el agrietamiento de 4 viviendas en las que habitaban 5 familias, quienes evacuaron de manera temporal en tanto conclúan los estudios por parte de la UNAM. En abril de 2011 Protección Civil delegacional informó la inhabilitación del sitio y solicitó incorporar de manera definitiva a las familias, por lo que a la fecha reciben apoyo de renta hasta que reciban una solución habitacional. El INVI ofrecerá a las familias beneficiarias créditos de Vivienda Nueva Progresiva que se construirán en el predio que la delegación Milpa Alta propuso para gestionar la desincorporación.</p>
Gustavo A. Madero	<p>Riesgo Físico-Químico En junio de 2011, 7 familias cuyas viviendas se localizaban sobre tuberías de gas, ductos de PEMEX y bajo líneas de alta tensión evacuaron de manera definitiva sus viviendas una vez que Protección Civil de la delegación Gustavo A. Madero las calificó con riesgo Físico-Químico inminente, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta en tanto el INVI les entrega una vivienda a crédito.</p>

Mitigación de riesgo en vivienda

En el marco de la “1ª. Etapa de Atención a Viviendas con Riesgo Mitigable” que dio inicio el Director General del INVI en abril de 2011 y del acuerdo INVI52ORD2274 emitido por el Consejo Directivo el 15 de noviembre de 2011, en el periodo que se reporta conforme al procedimiento de la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico y Físico-Químico, se tiene el total de 63 familias canalizadas al Programa de Mejoramiento de Vivienda, (25 en Iztapalapa, 32 en Tláhuac, 3 en Venustiano Carranza y 3 en Gustavo A. Madero para recibir un crédito para mitigar el riesgo en su vivienda), de las cuales quedan en atención 54, ya que 7 casos no fueron procedentes y 2 casos desistieron del trámite.

De las 54 familias canalizadas en el marco del acuerdo referido, 17 casos causaron baja en base de apoyo de renta por conclusión en trabajos de mitigación, asimismo los 8 casos que se encontraban en proceso de mitigación concluyeron trabajos y los 29 casos restantes no concretaron la integración de documentos.

Riesgo estructural

Proceso de desocupación de inmuebles expropiados por alto riesgo estructural

Dentro del universo de predios que atiende el Instituto se tienen identificados 428 predios que presentan daño estructural. Para dar atención a las familias que habitan en estos predios se definieron 3 prioridades: prioridad 1 con 357 predios; prioridad 2 con 48 predios; y prioridad 3 con 23 predios.

En el cuarto trimestre se desocuparon 4 predios expropiados, dando un total de 14 para el inicio de obra. (Alfarería No. 39, en la Delegación Venustiano Carranza, Laboristas No. 108 en la Delegación Iztapalapa, Dr. Velasco No. 129 en la Delegación Cuauhtémoc y Cafetal No. 477 en la Delegación Iztacalco).

Apoyo de renta a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 1,051 familias concluyeron exitosamente el proceso de validación instruido por el Director General de este Instituto y, por lo tanto, se solicitó su apoyo de renta, lo que representó una erogación acumulada de 15.5 mdp. De éstas, en el mes de diciembre 823 familias continuaron activas.

De los apoyos de renta solicitados en el periodo que se reporta, 460 casos corresponden a familias que evacuaron la vivienda que habitaban en 34 predios y suscribieron convenio de: Desocupación 401, Autorización de apoyo de renta 58 y Regularización de apoyo de renta 1.

Entrega de vivienda a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 178 familias que recibieron vivienda dejaron de recibir apoyo de renta. Las viviendas entregadas en el cuarto trimestre se ubican en 4 delegaciones: Miguel Hidalgo (Lago Zug No. 14), Cuauhtémoc (J. Ma. Roa Bárcenas No. 28, Yucatán No.124,

Magnolia No. 111 y Dr. Río de la Loza No. 234), Gustavo A. Madero (Gral. Miguel Miramón No. 58 y Oriente 87 No. 2925) y Venustiano Carranza (Emilio Carranza No. 220).

Programa Normal

En el periodo que se reporta, 581 casos corresponden a familias vulnerables y acciones de gobierno (desocupación de campamentos), con una erogación de 11.0 mdp.; asimismo 91 familias corresponden a reubicación por obra vial, con una erogación de 2.8 mdp.

3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

Predios expropiados

Al cierre del año 2015, se expropiaron 4 predios y se tiene un total de 834 inmuebles con decreto expropiatorio vigente, con el siguiente estatus:

AÑO DE EXPROPIACIÓN	PREDIOS VIGENTES				
	PREDIOS VIGENTES	PAGO INDEMNIZATORIO	CON OBRA TERMINADA	CON OBRA EN PROCESO	SIN OBRA
1997-2000	119	19	108	-	10
2001-2006	642	195	410	49	168
2007-2012	69	18	11	9	47
2013-2015	4	-	-	-	4
TOTAL	834	232	529	58	229

Predios adquiridos

Al cierre del año 2015 se tienen 63 predios en proceso de adquisición con una superficie de 70,938.82 m² y 3,030 acciones estimadas.

A la fecha, el universo 2008-2015 es de 230 predios.

AÑO	ADQUIRIDO			EN PROCESO DE ADQUISICIÓN			TOTAL		
	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS
2008-2012	65	107,473.32	4,743	39	65,316.72	2,954	104	172,790.04	7,697
2013	5	25,248.07	1,100	6	5,306.93	336	11	30,555.00	1,436
2014	22	43,742.18	2,092	22	30,814.64	1,390	44	74,556.82	3,482
2015	8	6,889.24	406	63	70,938.82	3,030	71	77,828.06	3,436
TOTAL	100	183,352.81	8,341	130	172,377.11	7,710	230	355,729.92	16,051

Predios desincorporados

A la fecha se contabilizan 91 predios desincorporados, de los cuales 74 corresponden a 2006 y años anteriores, 15 al periodo 2007-2012 y 2 al 2013.

Las desincorporaciones por año, superficie y acciones estimadas se describen en el siguiente cuadro:

Año	No. predios	Superficie M ²	Acciones estimadas
2006 y anteriores	74	385,510.42	15,957
2007-2012	15	79,143.92	4,669
2013	2	12,553.68	406
Total	91	480,208.02	21,032

Predios SERVIMET

Se tienen seis predios con una superficie total de 14,203.89 m²

Suelo de Bando Dos

Se tienen 33 inmuebles con distinta situación. Del total, 25 están desocupados, en situación de baldíos, como parques recreativos, espacio abierto y oficinas de la delegación de su ubicación y 1 ha sido utilizado para construcción de vivienda por el INVI. De los 8 predios restantes, actualmente 1 es utilizado por la delegación como jardín; 2 han sido entregados a la delegación respectiva para la construcción de Institutos Tecnológicos; 3 han sido entregados a la delegación de respectiva para programas sociales; 1 será vendido o transferido a la Comisión Nacional de Vivienda; y 1 asignado a programas de vivienda a favor del grupo denominado MUP (Movimiento Urbano Popular).

4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES

Concepto	INVI	FIVIDESU FICAPRO	Total
Escrituras Individuales entregadas	501	430	931
Escrituras Individuales firmadas	500	685	1,185
Regímenes condominales	17	28	45
Fideicomisos	53		53

a) INVI 2007-2015

Con la finalidad de contribuir a garantizar la seguridad patrimonial de los habitantes del Distrito Federal, fueron entregadas 501 escrituras correspondientes al universo de viviendas

terminadas en el periodo 2007-2015. Al periodo que se reporta se han firmado además 500 escrituras individuales, 17 condominios y 53 fideicomisos. Asimismo, se continúa integrando la documentación en las diversas notarías en las cuales se encuentran radicados asuntos de los inmuebles que conciernen al INVI.

b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

Para atender el compromiso de continuar con el proceso de escrituración de los créditos otorgados por el Instituto de Vivienda antes del año 2007 y los ex fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, durante el ejercicio fiscal 2015 se revisaron 1,682 expedientes individuales de beneficiarios, se realizaron 814 visitas sociales y se elaboraron y entregaron 3,965 notificaciones y/o citatorios para estar en condiciones de poder enviar las instrucciones a notarías.

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del Programa General de Regularización Fiscal, por medio del cual se solicita apliquen los beneficios de las condonaciones que se otorgan, se emitieron y entregaron a notarios públicos 1,712 constancias de regularización fiscal lo que ha permitido la firma de 685 escrituras individuales y 28 escrituras de régimen de propiedad en condominio.

Se realizó la entrega de 430 escrituras individuales a los beneficiarios.

En cuanto a la atención de las solicitudes de cesiones de derechos de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, se recibieron 304 solicitudes, se emitieron 29 resoluciones.

Adicionalmente, dentro del marco con la DGRT, se firmó un Convenio de Colaboración y Coordinación, así como se elaboraron y entregaron 248 cartas de procedencia, lo que le permitirá llevar a cabo la firma de la escritura individual.

Dentro del programa de regularización de la recuperación de los créditos otorgados, se solicitó al FIDERE III el inicio de la recuperación de 148 beneficiarios y se emitieron 339 Cartas de No Adeudos de predios correspondientes al universo del FIVIDESU y del FICAPRO.

A través del Módulo de Atención al Público (MAP) se recibieron 463 solicitudes de liberación de carga, lo que ha permitido a la fecha firmar 255 escrituras y solicitar al Registro Público de la Propiedad y de Comercio dejar sin efectos 110 cláusulas de dominio y 17 reservas de dominio.

Complementariamente al proceso de escrituración se atendieron 1,736 reuniones con representantes de organizaciones civiles y/o beneficiarios de un crédito, en las cuales se dio seguimiento al avance de los inmuebles en proceso de contratación, recuperación de los créditos o escrituración. Asimismo, se brindó asesoría a 2,559 personas en ventanilla y 599 vía telefónica.

5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

A diciembre de 2015, el estatus de los juicios es el siguiente:

Juicios	Total	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Amparo	32	28	22	38	13	9
Nulidad	53	26	30	49	12	18

Juicios	Total Acumulado	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Fiscales	53	3	1	55	0	0
Laborales	63	11	16	58	0	0

Nota: Los juicios fiscales están a cargo del despacho Paullada, Del Rey, Guevara, Abogados. Los juicios laborales por el despacho Ortiz y Asociados SC. (Se anexan informes presentados por los despachos).

Nota 2: Aun cuando tenemos varios Laudos favorables en juicios laborales, los mismos aun no quedan firmes, por lo que no podemos enunciarlos hasta en tanto no se resuelvan los Amparos promovidos por los actores.

Juicios	Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
Penales	53	19	2	70
Civiles	195	95	47	243

Comisión de Derechos Humanos del DF			
Total acumulado Ene-Jun 2015	Nuevos	Concluidos	Vigentes
287	110	116	281

Nota: Por lo que hace al año 2015 este Instituto no ha recibido recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Cancelaciones			
Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
38	288	210	116

6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

Condominio Familiar

Mediante el Programa Condominio Familiar es posible la regularización de las construcciones existentes en un predio que cuente con escritura, mediante el Régimen de Propiedad en Condominio, apoyando a las familias con facilidades administrativas y fiscales.

El universo de trabajo es de 1,669 predios con un total de 7,090 acciones, de los cuales 459 predios ya fueron escriturados con 1,809 acciones; en 41 predios se ha firmado la escritura de régimen de propiedad en condominio con 155 acciones; 677 predios se encuentran en proceso con 3,108 acciones y 492 predios han sido enviados a notaría con 2,018 acciones.

CONDOMINIO FAMILIAR 2008-DICIEMBRE 2015					
	TOTAL FRENTE	ACCIONES			TOTAL ACCIONES
		VIVIENDAS CONSTRUIDAS	VIVIENDAS POR CONSTRUIR	LOCALES COMERCIALES	
Escriturados	459	1,743	66	52	1,809
Firmados sólo Condominio	41	155	0	0	155
En proceso INVI sin enviar a Notaría*	677	3,023	85	14	3,108
En proceso en Notaría	492	1,946	72	86	2,018
TOTAL	1,669	6,867	223	152	7,090

*Incluye suspendidos, devueltos y cancelados.

Condominio Popular

El objetivo del Programa Condominio Popular es la regularización de viviendas, incluidas los locales comerciales al interior del inmueble, en proceso de construcción o cuya construcción haya sido financiada por instituciones públicas, a través del otorgamiento de facilidades administrativas para la constitución del régimen de propiedad en condominio; así como el establecimiento de trámites y requisitos para regularización de la construcción de viviendas de interés popular.

El universo de trabajo de este Programa es de 174 predios con un total de 10,450 acciones; 36 ya están escriturados con 2,272 acciones de vivienda; 138 con 8,178 acciones se encuentran en proceso, de estos 91 predios ya tienen expediente en notaría, con 4,004 acciones y 47 predios, con 4,174 acciones se encuentran en proceso de integración de expediente.

CONDOMINIO POPULAR 2011-SEPTIEMBRE 2015		
	TOTAL FRENTE	ACCIONES
Escriturados INVI	35	1,468
Escriturados otros Organismos	1	740
En Proceso INVI por enviar a Notaría	47	4,174
En Proceso en Notaría	91	4,068
TOTAL	174	10,450

7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

Compra de cartera

Referente a la adquisición de 535 créditos bajo la modalidad de compra de cartera a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) por parte del INVI, se continúa con el proceso de análisis social y jurídico de la cartera.

Renta con Opción a Compra

Referente al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional en el que intervinieron la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y el INVI. Para ello, a finales de 2015 se iniciaron los trabajos necesarios para que los beneficiarios obtengan sus escrituras, el grupo consta de 700 beneficiarios de ambas corporaciones, como parte del procedimiento destacan la elaboración de las corridas financieras, la obtención de documentación actualizada para conformar sus expedientes, citas individuales para realizar los estudios socioeconómicos, presentación al Comité de Financiamiento para la individualización de los créditos y la elaboración de contratos; se tienen programadas mesas de trabajo para avanzar durante el semestre del presente año.

Debido a que el H. Consejo Directivo autorizó en la Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 llevar a cabo la liquidación anticipada de las 250 viviendas del desarrollo Torres de Quiroga, adquiridas a Súper Abastos Centrales Comerciales S. A. de C. V., para los miembros de las corporaciones, por representar esto un ahorro significativo para todos los participantes. Ya firmaron escrituras el 80% y el otro 20% está por hacerlo.

Atención a pueblos y comunidades indígenas

Al periodo que se reporta, se tiene un universo de 10 predios para brindar atención a 764 familias de comunidades Indígenas. De éstos, 3 se encuentran en proceso de obra, 2 obras ya fueron entregadas; 1 predio ya cuenta con proyecto ejecutivo liberado y en 4 más, una vez concluida la etapa de elaboración de proyecto ejecutivo y trámites de permisos y licencias, se dará inicio a la obra. El estatus de los predios en proceso es el siguiente:

Predios en Proceso					
Número	Pedio Y/O Representante	Organización	Grupo Étnico	Demanda Atendida	Situación
1	Argentina N° 32, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc	Grupo Independiente	Varias etnias	22	En obra
2	Av. Chapultepec N° 342, Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc	Otomíes de la Zona Rosa	Otomíes	30	Obra entregada
3	Calle 6 N° 133, Colonia Pantitlán Delegación Iztacalco	Coordinación de Grupos Indígenas del DF	Por definirse	80	Obra al 44.62%
4	Juan de la Granja N°74 y Congreso de la Unión N° 73, Colonia Merced Balbuena, Delegación Venustiano Carranza	Asociación de Artesanos y comercializadora Emiliano Zapata	Triquis	65	Obra entregada
5	Cañito N° 80 y 85 Bis, Colonia San Diego Ocoyoacan, Delegación Miguel Hidalgo*	Diversas Organizaciones	Por definirse	308	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
6	Laurel N° 50, Colonia Agrícola Pantitlán Delegación Iztacalco*	Coordinación Indígena Otomí A.C.	Por definirse	60	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
7	Calle 20 de Agosto S/N, Colonia Barrio de la Magdalena Culhuacán, Delegación Coyoacán*	Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas, del Distrito Federal y Àrea Metropolitana MPCOI	Tzetzal, Purépecha, Triqui, Totonaca, Mazateco, Mazahua, Náhuatl, Zapoteco, Mixteco	60	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
8	Galena N° 169, Colonia Guerrero Delegación Cuauhtémoc*	Frente de Organizaciones Indígenas	Triquis	30	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
9	Calle Joaquín Herrera 94, Colonia Morelos Delegación Venustiano Carranza*	Organizaciones Independientes de Grupos Indígenas Residentes en el Distrito Federal	Náhuatl, Zapoteca, Totonaca, Otomí, Tzeltal, Mazateco, Mazahua, Maya, Chichimeca, Purépecha	68	Obra al 73.46%
10	Calle Nacional 57, Colonia Morelos * Delegación Venustiano Carranza	Él es Dios y Ac-Yac-To A.C.	Por definirse	41	Proyecto ejecutivo liberado
Subtotal				764	

Nota: El número total de acciones puede variar, toda vez que los anteproyectos arquitectónicos de los predios en proceso se encuentran en revisión.

8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

Indicadores de gestión

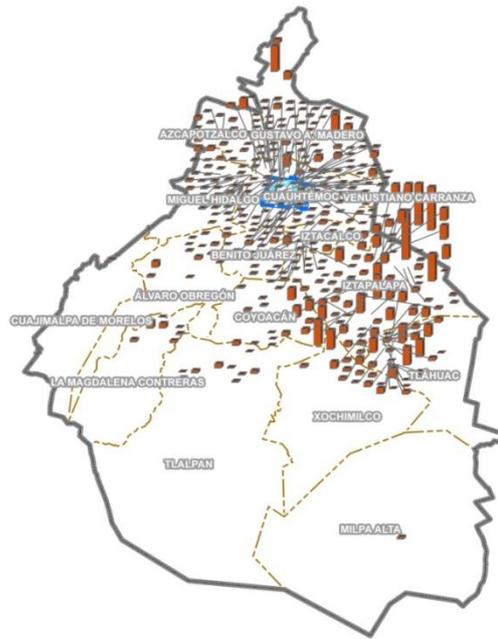
Para medir y evaluar los resultados alcanzados con respecto a las metas programadas anuales, el Instituto registra información mensual y trimestral en diferentes sistemas, entre los cuales destaca:

- Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental. (SIPROMOEVA). Se tienen registrados los indicadores de gestión correspondientes al cuarto trimestre de 2014, anual de 2014, primero, segundo y tercer trimestres del 2015, sin embargo, debido a fallas en el sistema de CGMA, la validación de los mismos se ha visto retrasada.

Modernización administrativa

- Se obtuvo el Primer Lugar en el Certamen de innovaciones 2014 en materia de datos Personales, convocado por el INFODF en el ámbito del Distrito Federal, con el Proyecto [@prender para proteger](#), cuyo objetivo fue generar una cultura de conocimiento y de mejora continua en materia de protección de datos personales así como el ejercicio de Derechos ARCO, para el cual se realizaron las siguientes acciones:
 - Se impartieron 15 talleres de “Inducción en la aplicación de la Leyenda de Privacidad”, en los que participaron 249 servidores públicos.
 - Se realizó una difusión interna y externa en medios impresos y electrónicos, focalizada en transmitir el conocimiento al derecho de protección de datos personales, y en su conjunto al acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).
 - Se diseñó y se puso en operación un servicio de información telefónica interno (7370) para todos aquellos que nos proporcionan sus datos personales y en especial para personas con debilidad visual, que transmite la leyenda de cada sistema de datos personales de acuerdo al área de atención.
 - Se desarrolló un portal electrónico de colaboración enfocado al conocimiento en la materia, éste se encuentra a disposición del personal.
- Se incrementó la velocidad a 20Mb en el servicio de internet por medio de fibra óptica compartido para todos los usuarios, manteniendo las políticas de bloqueo a destinos innecesarios.
- Se incrementó a 20Mb la velocidad para los servicios del Portal de Internet, Correo Electrónico Institucional, servicios a ciudadanos, seguimiento de avances para el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, y los servicios dedicados a usuarios críticos. Se desarrolló un periodo de prueba para extender el servicio de telefonía a los dispositivos móviles, usando nuestro servidor de comunicaciones unificadas Asterisk y el software Zoiper.
- Derivado del Proyecto de Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad para el Programa de Mejoramiento de Vivienda, se trabaja en el análisis y diseño del Sistema Integral de Mejoramiento de Vivienda (SIMVI) alineado a los formatos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad del SGC.
- Se incorpora al Centro de Servicios de Información, los acuerdos del COTECIAD para su consulta en formato digital.
- Se diseñó, desarrolló y está en operación desde el 01 de junio el Sistema de Administración de Incidencias (SAI) para todos los empleados del Instituto con las siguientes características:

- Control de registro de asistencia del personal Técnico Operativo
 - Generación de incidencias anticipadas y por ausentismo
 - Recepción y validación de incidencias
 - Procesamiento de inasistencias para la aplicación de descuentos
 - Procesamiento de asistencias para otorgar el Premio de Puntualidad
 - Tablero de Incidencias para el seguimiento transparente de la asistencia de los empleados
- Se diseñó, desarrolló y está en operación el “Sistema de Capacitación”, con las siguientes características:
 - Pre-inscripción e Inscripción electrónica desde cualquier computadora conectada a la red interna.
 - Tablero de seguimiento personalizado de los cursos de capacitación para cada empleado del Instituto.
 - Reducción del uso de papel al permitir la validación de inscripción a los cursos, por parte de los Jefes Inmediatos.
 - Comunicación de alertas vía correo electrónico Institucional.
 - Medición del impacto en la satisfacción de la capacitación y generación de estadísticas en tiempo real para la mejora continua.
 - La Ventanilla Única de Pagos ha recibido y validado 6,084 facturas electrónicas (pdf y xml), acorde a las disposiciones fiscales vigentes, las cuales se han validado ante el SAT mediante un sistema de validación de Certificados Fiscales Digitales (CFDI) previo a su pago.
 - Se liberó la primera etapa del sistema de gestión de beneficiarios de apoyos de rentas, acorde a las características de seguridad y disponibilidad del Centro de Servicios de Información – SINTEV.
 - Resultado de la contratación de la segunda etapa para el proceso de clasificación, organización y digitalización de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, para dar continuidad en la generación de un inventario confiable, y su inmediata indexación e incorporación al Centro de Servicios de Información, se están integrando 50 mil expedientes digitales al Centro de Servicios de Información.



- Se está diseñando un modelo digital de comunicaciones escritas que genere y almacene documentos en formato digital oficios, circulares, notas informativas y memorándum, reduciendo el uso del papel en el envío de las copias de conocimiento, resultado de las actividades administrativas internas.
- Todos los servidores públicos cuentan y operan de manera normal su buzón de correo electrónico institucional para comunicaciones electrónicas al interior y exterior del Instituto, asimismo se amplió su capacidad de envío de archivos en un 50% permitiendo enviar hasta 15Mb por correo.
- Se instalaron dos nuevos servidores, con lo que se incrementa en un 10% la capacidad de procesamiento y almacenamiento de la información de todas las áreas del Instituto que actualmente asciende a 2,000 GB y sus correspondientes unidades de respaldo.
- Para mantener en óptimas condiciones del suministro eléctrico a los servidores, se adquirieron 3 UPS (Unidad de poder ininterrumpible), mejorando las condiciones en la regulación de voltaje y supresión de sobretensiones, así como mayor duración en el soporte de batería, los UPS cuentan con tarjeta SNMP (por sus siglas en inglés Simple Network Management Protocol) para el monitoreo y control remoto a través de navegador web y con la capacidad de enviar notificaciones de eventos por correo electrónico.
- Para apoyar al área de Recursos Humanos del Instituto en el registro de entrada y salida de los servidores públicos en las oficinas centrales y en 17 módulos del Programa de Mejoramiento de Vivienda, fueron adquiridos 24 dispositivos biométricos de reconocimiento facial, mismos que han sido configurados para mantener una comunicación vía internet para transferir su información a las oficinas centrales, así como su vinculación al SAI (Sistema de Administración de Incidencias). Asimismo se trabaja en una interfaz que permita registrar las inasistencias de manera directa en el sistema de administración de la Nómina (SICOSS) operado por el área de Recursos Humanos.

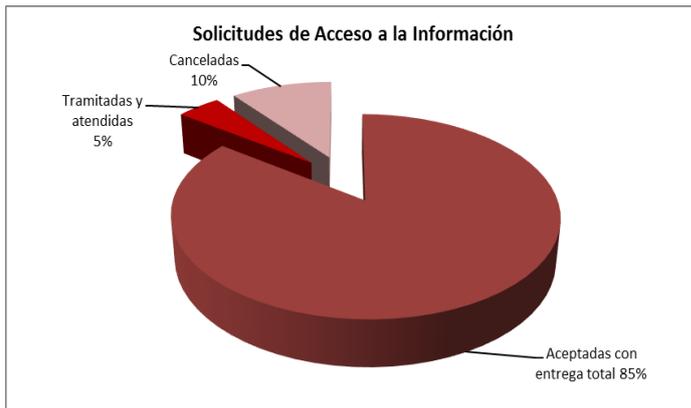
- Se desarrolla un sistema de audio respuesta interactivo (IVR) para el sistema de comunicaciones unificadas, lo que permitirá hacer más eficiente el canal de atención telefónica.
- La red INVI_WIFI funciona de manera normal dentro de las Instalaciones del Instituto, misma que brinda conectividad a todos los servicios del Centro de Servicios de Información de manera ininterrumpida en cualquier punto dentro del Instituto (roaming).
- Personal de la Coordinación de Planeación, asistió al Diplomado en Administración de Proyectos (PMI por sus siglas en inglés) con Microsoft Project, con el objetivo de dar continuidad y fortalecimiento a las características de integridad, accesibilidad, seguridad y disponibilidad de los recursos y servicios asociados al Centro de Servicios de Información - SINTEV; adoptar las mejores prácticas en administración de proyectos; aplicar la metodología en la gestión de los nuevos proyectos de innovación tecnológica en las áreas de redes, desarrollo de sistemas, comunicaciones unificadas, bases de datos, herramientas de colaboración y sistemas de aseguramiento y protección de la información.
- Para aprovechar los bancos de datos del Instituto y ofrecer análisis de información en línea, se adquirió una herramienta de inteligencia de negocios (Portal Reports) para la elaboración ágil de reportes ejecutivos, estadísticos, geográficos y financieros que coadyuven en el análisis, planeación y una mejor toma de decisiones en los objetivos estratégicos y operativos del Instituto.
- El portal del Instituto registró 509 mil visitas de más de 92 países.

Transparencia y acceso a la información pública

Durante el ejercicio 2015, la Oficina de Información Pública recibió un total de 1,363 solicitudes de acceso a la información pública y 220 solicitudes ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales); lo que da un total de 1,583 solicitudes recibidas y atendidas por la Oficina de Información Pública del Instituto de Vivienda del Distrito Federal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.



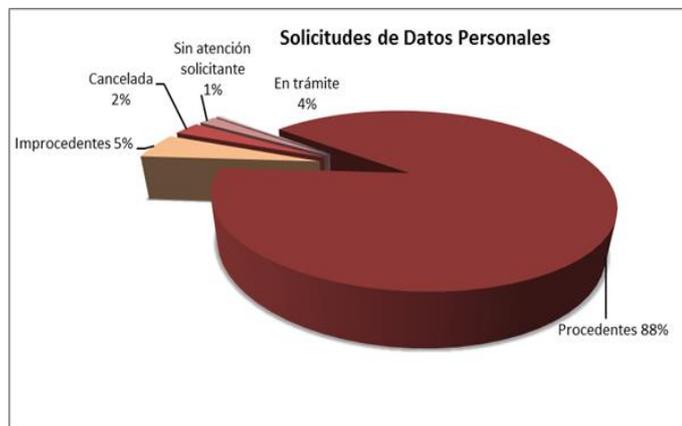
De las 1,363 solicitudes de acceso a la información pública que conforman el universo total



acumulado ingresado durante el ejercicio 2015; 1,161, fueron respondidas en el rubro de entrega total de información; 61 se ubican en el rubro de tramitadas y atendidas (incluye los rubros de orientadas, canalizadas, de acceso restringido en las modalidades de reservada, confidencial), 139 solicitudes canceladas por falta de atención a

la prevención y 2 solicitudes canceladas a petición del solicitante.

Por lo que respecta a las solicitudes ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales), de las 220 solicitudes recibidas en la Oficina de Información Pública, 198 solicitudes fueron procedentes, 11 fueron improcedentes y 6 fueron prevenida sin atención por parte del solicitante; 4 solicitudes fueron canceladas a petición del solicitante y 1 solicitud se encontraba en trámite al cierre del ejercicio, dentro de los términos legales para ser atendida.



Es importante señalar que los niveles de calidad en el acceso a la información que proporciona el Instituto de Vivienda del Distrito Federal se logran a través del trabajo en equipo, fortalecido por la capacitación constante en el marco de una creciente cultura de transparencia que se ha generado entre sus servidores públicos y el compromiso genuino para con la ciudadanía.

Por lo que respecta al portal electrónico institucional, en materia de Obligaciones de Transparencia, se informa que la última evaluación realizada para el ejercicio 2015, comunicada por el órgano garante: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), al INVI se realizó durante el mes de agosto de 2015 (2° evaluación); en la que el Instituto de Vivienda obtuvo un índice de cumplimiento de 100% respecto de los artículos 13, 14, 15, 25, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

**Segunda Evaluación 2015
Obligaciones en Materia de Transparencia
Información Pública de Oficio**

Categoría	Criterios sustantivos	Criterios adjetivos	Índice
Índice de Cumplimiento del Artículo 13	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 14	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 15	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 25	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 27	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 28	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 29	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 30	100.0	100.0	100.0
Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio (IG _{Of}) :			100.0

Oficialía de Partes

En el período comprendido de enero a diciembre de 2015, la Oficina de Oficialía de Partes turnó a las Direcciones Ejecutivas del Instituto un aproximado de 12,969 documentos con instrucciones del Director General para su puntual atención; al periodo que se reporta se tiene un porcentaje de atención del 97.3%.

**AVANCE DE LA CORRESPONDENCIA INGRESADA A TRAVÉS DE OFICIALÍA DE PARTES
EJERCICIO 2015
INFORME REALIZADO POR DIRECCIÓN EJECUTIVA
Con corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**

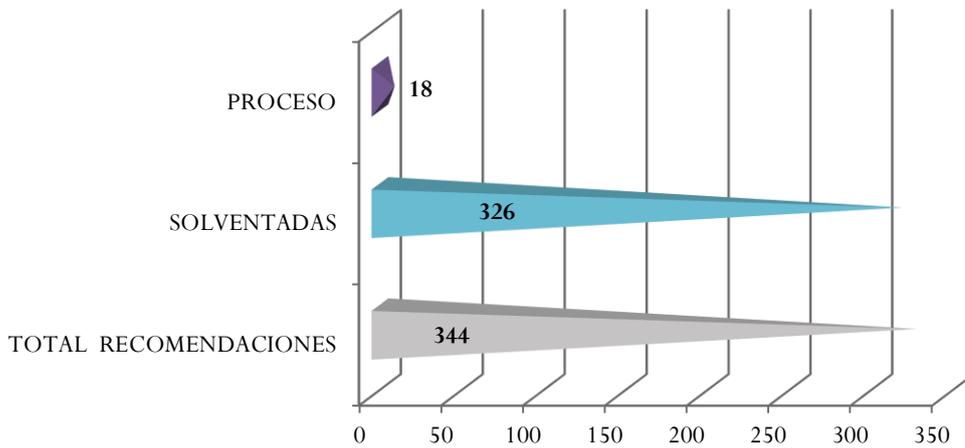
DIRECCIÓN	2015									
	PRIORIDAD 1y2					PRIORIDAD 3y4				
	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIERRE DE FONDOS	84	83	1		99%	94	93	1		99%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN	267	262	5		98%	402	370	32		92%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGR. DE VIV.	1,044	1,027	17		98%	8,821	8,702	119		99%
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIV.	624	607	17		97%					
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	893	813	80		91%	462	406	56		88%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	237	218	19		92%	41	37	4		90%
TOTAL	3,149	3,010	139	0	95.59%	9,820	9,608	212	0	97.84%



Volantes prioridad 1 y 2: Aquellos que tienen fecha de término o vienen de otras instancias solicitando alguna petición ya sea de reunión o información.
 Volantes prioridad 3 y 4: De trámite; Solicitud de vivienda o algún otro servicio que presta el Instituto en referencia a su crédito.
 Nota: El cálculo sobre el avance se realiza sobre aquellos volantes que no tienen respuesta.
 Total en proceso: Son aquellos que ya cuentan con un documento de gestión, sin embargo se están en espera de ser entregados a sus solicitantes.
 Nota: Los asuntos en proceso se refieren a los casos que requieren un mayor análisis por las implicaciones que representan.

Atención a órganos fiscalizadores

El universo de observaciones generado por las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, antes Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y Contraloría General del Distrito Federal es de **344**; al cierre del mes de diciembre de 2015, han sido solventadas **326** y quedan pendientes por atender **18**.



Auditorías practicadas específicas y de seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna.

Auditorías																				
2014				2015																
				1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre				4to Trimestre				
No.	Generada	Atendida	En proceso	No.	Generada	Atendida	En proceso	No.	Generada	Atendida	En proceso	No.	Generada	Atendida	En proceso	No.	Generada	Atendida	En proceso	
3G	11	10	1	3G	0	0	1	3G	0	1	0									
				01H	4	0	4	01H	0	4	0									
								13H	4	0	4	13H	0	0	4	13H	0	4	0	
												14H	3	0	3	14H	0	3	0	
												16H	1	0	1	16H	0	1	0	
												17H	1	0	1	17H	0	1	0	
															15H	2	0	2		
Cuenta Pública 2013																		2	0	2